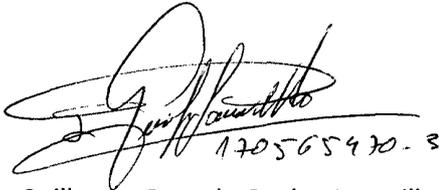


Riobamba, 04 de Diciembre del 2012.



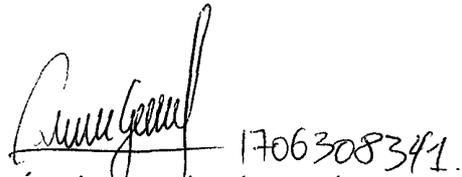
CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, Dr. GUILLERMO GONZALO GUALPA JARAMILLO, portador de la Cédula de Ciudadanía N.- 170565470-3 en calidad de Gerente General de la Compañía RESGAKMED S.A. Con los derechos que me facultan AUTORIZO a la Dra. ÁNGELA MERCEDES JÁCOME JÁCOME con Cédula de Ciudadanía N.- 1706308341 para que en mi representación comparezca e intervenga ante la Superintendencia de compañías, gestione y obtenga la actualización de los datos de la Compañía RESGAKMED S.A., solicite y obtenga la correspondiente clave de la empresa para los fines consiguientes.



170565470-3

Dr. Guillermo Gonzalo Gualpa Jaramillo
GERENTE GENERAL RESGAKMED S.A.
CI.- 1705654703

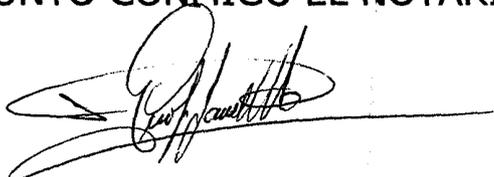


1706308341

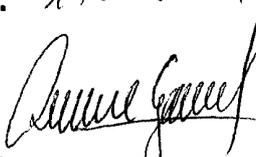
Dra. Ángela Mercedes Jácome Jácome
CI.- 1706308341



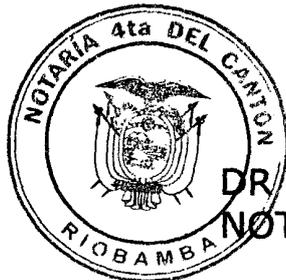
NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON RIOBAMBA.-
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- EN LA CIUDAD DE
RIOBAMBA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO,
REPUBLICA DEL ECUADOR; EL DÍA DE HOY MARTES
CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE, ANTE MI,
DOCTOR CARLOS MARCELO AULLA ERAZO, NOTARIO
PUBLICO CUARTO DE ESTE CANTÓN, COMPARECEN: LOS
SEÑORES GUILLERMO GONZALO GUALPA JARAMILLO
(divorciado) y ÁNGELA MERCEDES JÁCOME JÁCOME
(divorciada) , LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y
OBLIGARSE, CON EL OBJETO DE RECONOCER SUS FIRMAS
Y RUBRICAS.- AL EFECTO JURAMENTADO(A(DOS)) QUE
FUERA(N) EN LEGAL FORMA Y PREVIAS LAS
ADVERTENCIAS LEGALES Y DE LA OBLIGACION QUE
TIENE(N) DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y
EXACTITUD, PUESTA(S) QUE FUERON A SU VISTA DICE:
QUE LA(S) FIRMA(S), Y RUBRICA(S) CONSTANTE(S) EN EL
DOCUMENTO QUE ANTECEDE SON LAS SUYA(S) PROPIA(S)
DE SU PUÑO Y LETRA Y LA(S) QUE USA(N) EN TODOS SUS
ACTOS TANTO PRIVADOS COMO PUBLICOS Y POR TALES
LA (S) RECONOCE (N) CON LO QUE TERMINA LA
PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA
EL(A(OS)) COMPARECIENTE (S) EN UNIDAD DE ACTO
JUNTO CONMIGO EL NOTARIO QUE DOY FE.-



GUILLERMO GONZALO GUALPA JARAMILLO
C.C. 170565420-3



ÁNGELA MERCEDES JÁCOME JÁCOME
C.C. 1706308341



DR. CARLOS MARCELO AULLA ERAZO
NOTARIO CUARTO DE RIOBAMBA.

